

NOTICIERO GRANADINO

AÑO III

Número suelto, 5 céntimos

Viernes 2 de Febrero de 1906.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 661

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		FUNDADOR Y PROPIETARIO				PRECIO DE LAS INSERCCIONES			
En Granada,	pesetas.	Mes	Tre- mestre	Se- mestre	Año	En las planas			
En Granada,	1,50	1,50	4,50	9	18	Anuncios corrientes: la línea pesetas.			
En el resto de España,	2,50	2,50	7,50	15	30	Esqueletos mortuorias a una columna,			
En el Extranjero,	4	4	12	24	48	Removidos de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director			

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

EN EL SACRO MONTE LA FIESTA DE SAN CECILIO

Parece que el sol quiso contribuir a que se festejara solemnemente el día del glorioso San Cecilio, Patrón de Granada.

Hay arraigado en el espíritu de nuestra ciudad una devoción inmensa hacia sus Santos titulares, y un amor acendrado por sus tradicionales costumbres; y esta devoción, este amor, se exteriorizan en los días consagrados para festejar alguna fecha memorable en la historia de nuestro pueblo.

Hizo ayer un día espléndido, verdaderamente primaveral; el sol brillaba en un cielo completamente despejado, y la temperatura templada y agradable, hacia más sugestiva la subida al Sacro Monte.

Desde muy temprano, eran muchas las personas que ascendían por las empinadas cuestas que conducen al sagrado lugar; veíanse gentes de todas las clases sociales; unos en carruaje, otros cabalgando en bríosos caballos o cómodamente sobre pacíficas burras; los más a pie.

Por la tarde, la concurrencia en la explanada del Sacro Monte era tan grande, que se hacía imposible el tránsito. Descolaban entre la multitud gran número de hermosísimas granadinas, que realzaban su belleza con elegantes atavíos.

A la caída de la tarde, cuando el sol se ocultaba tras los cerros lejanos, tiñendo de rojo el horizonte, y el paisaje pintoresco, de espléndida poesía, aparecía envuelto en la confusa luz del crepúsculo, la gente fue descendiendo por las empinadas cuestas del monte, recreando su vista en las interminables masas de chumberas que se extienden por el cerro, en las blanqueadas casuchas, a cuyas puertas se mueven grullas gitanas, y en los pintorescos cármenes que se asientan a las orillas del río.

La subida.
A las once y minutos de la mañana de ayer, subió un carruaje al Sacro Monte, la comisión del Ayuntamiento, bajo mazas, escoltada por varios números de la guardia municipal montada, cerrando la comitiva otros del mismo cuerpo.

Fueron recibidos los concejales señores Nacher, Horques, Afán de Rivera, Alba (don Manuel), Sánchez Puerta, Cuevas, González Alba, Miguera y Sánchez Mendo por una numerosa comisión de canónigos del Cabildo Iliputitano. Como el día se presentó espléndido, desde las primeras horas de la mañana acaudunados grupos que poco a poco fueron llenando la plaza que da acceso a la iglesia y universidad.

La función religiosa.
La iglesia tenía un hermoso aspecto, llena completamente de fieles y profusamente iluminada.

Los señores concejales sentáronse en el centro, presidiendo el señor Nacher. Ofició la misa el Abad don Cristóbal González, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, los canónigos don Juan Alonso Vela y don José María Campos.

El canónigo don Francisco Sánchez Sánchez, basó su sermón elocuentísimo en el tema de las maravillas de la Gracia sobre San Cecilio, haciéndole apóstol de nuestra ciudad, y en las maravillas de la Gracia sobre nuestra ciudad, al recibir a San Cecilio como apóstol.

Los concejales señores don Manuel Alba y don Juan Pedro Afán de Rivera precedidos por los canónigos, una vez terminada la eucaristía de la bendición de los artículos, cantos de flores y cánticos de gloria, obsequiaron con ellos a los señores asistentes, canónigos, colegiales y concejales.

En el momento de alzar la banda del regimiento de Córdoba rindió los honores a la Maj.stad Divina, ejecutando la Marcha Real.

La acreditada capilla de música del señor Gómez, asistió al acto.

Animación.—En la Abadía.
Una vez terminada la función religiosa y saludado el señor Abad por los concejales, abrióse la puerta principal del templo.

Los fieles, confundidos al salir con el inmenso gentío situado en los alrededores, amaban los hermosos paseos, siondo la nota más atractiva y simpática, centenares de bellísimas granadinas.

La banda del Regimiento de Córdoba salió del templo tocando un bonito pasacalle, siguiendo el Ayuntamiento, bajo mazas, y penetrando por la puerta principal de la Universidad, dirigiéndose a la Abadía.

El banquete.
Una artística mesa, puesta con muchísimo gusto, se destacaba en el centro de uno de los lujosos salones de la Abadía.

El Abad y una comisión de señores canónigos, recibieron amablemente y con la galantería que les caracteriza al Ayuntamiento y a los invitados.

chez, don José Campos, don José Robles Medina, don Pascual Nacher, don Manuel Alva Romero, don Miguel Horques, don Angel González Alva, don Juan Pedro Afán de Rivera, don Nicolás Miguera, don Diego Sánchez Mendo, don Marino Cuevas y don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Se sirvió el siguiente espléndido menú:
Sopa imperial, Merluza a la inglesa, Solomillos rellenos a la jardinera, jamón cocido en vino con huevos hilados, chuletas de cordero, pastellitos de las Tomasas, perdices, torta de almendra, Dulces secos de las Comendadoras, flanes de naranja, frutas.

Vinos: Rioja, Jerez, Manzanilla, Cognac, Champagne, café y tabacos.

Las tarjetas del menú eran artísticas y elegantes, teniendo una dedicación del Excmo. Cabildo del Sacro Monte al Ayuntamiento de Granada.

Durante la comida reinó gran animación; cambiándose entre los comensales frases afectuosas.

A los postreros Hegaron, siendo galantemente recibidos, el Alcalde don Felipe La Chica, el primer teniente de Alcalde don Miguel López Sáez, el coronel del regimiento de Córdoba señor Parión, los tenientes coroneles señores Lozano y Salazar y el comandante señor Narío.

Al desorcharse el Champagne, se levantó el señor Abad, don Cristóbal González.

El señor Abad.
Comienza saludando al Ayuntamiento de Granada y muy especialmente al representante que hace el Alcalde, señor Nacher, congratulándose de que hubiese asistido tan numerosa comisión con motivo de la fiesta de San Cecilio.

Esto demuestra—agrega—los sentimientos que animan al Ayuntamiento, tratándose de una fiesta genuinamente granadina.

Termina haciendo votos para que continúen las cordiales relaciones que han existido siempre entre el Sacro Monte y nuestra ciudad. (Aplausos.)

Levantase a contestar, en nombre del Ayuntamiento.

El señor Nacher.
Hustrisimos señores: A honra y a dicha tengo el privilegio de la palabra en este fausto día de la fiesta de San Cecilio, cuya vida y milagros nos ha descrito con su magica palabra el elocuente orador sagrado, mi querido amigo don Francisco Sánchez Sánchez.

En este fausto día en que el Ayuntamiento de Granada, cuya representación nos honramos en oír en estos momentos, viene a cumplir el voto que hiciera después del año 1600 con motivo de la peste, demostrando pública y solemnemente que perdura viva la acendrada fe, que sembrada en este baldío pueblo tiene aquella gran Reina apellidada Católica, aquella virtuosa, celestial y encantadora mujer, escogida por el Supremo Hacedor para fundar las bases de la unidad española y realizar la gigantesca epopeya de la conquista de Granada; tan gigantesca, que el orbe entero tuviera que reconocer en ella la mano de la Providencia. (Bien, muy bien.)

Y es, señores, que la historia de la conquista de Granada no representa solo la recuperación de un territorio, más o menos vasto, no simboliza exclusivamente el triunfo de un pueblo que recobra su libertad y su independencia; representa un triunfo más elevado; el triunfo de una idea civilizadora, la idea religiosa. (Grandes aplausos.)

La toaca Cruz que se cubió en las griterías de Covadonga, es la reluctante Cruz de plata que se vio brillar en la Torre de la Vela; emblema de la libertad humana; emblema del cristianismo que hace libres a los hombres, emblema de la religión que aprendimos en el santuario de la familia, cuando nuestras madres nos acostumbraron a sus oraciones, emblema del catolicismo, que es la religión y la moral de nuestro pueblo; emblema de la fe que nos ha dado la fuerza que nos ha dado la gracia que nos ha dado la inocencia; que a las castas miradas de sus vírgenes se adormecen las pasiones y se despiertan los ideales en la mente de la juventud; que las prácticas de sus creencias, es en los afligidos la miel de la poesía y los consuelos para sus penas, que en su fe hallan el único bálsamo capaz de mitigar sus sufrimientos; que en su fe encuentran el hombre aliento para despojarse de su cuerpo y regresar en el oscuro sepulcro como en brazos de la inmortalidad.

En ella nos ofrece los medios para resolver el pavoroso problema social, que actualmente se agita en la humanidad; ella se asocia a las festividades de familia y a las solemnidades religiosas. En la caja, las pasillas de amor, que simboliza sacrificio, vida de amor, como ha indicado el señor Sánchez, y del trabajo; y a la manera que el estorago, al quemarse, perfuma y purifica el ambiente, elevándose al cielo, el trabajo dignifica y eleva al hombre desde la mis humildad humana hasta las cimas del saber y de la riqueza, aristocracias que rivalizan, y aun superan, a la aristocracia de las armas. Con el trabajo, ha conquistado el hombre la tierra, penetrando en sus más recónditas entrañas y haciendo los productos que constituyen su mayor timbre de gloria.

Virtud y trabajo, son el lema de esta veneranda institución, fundada por el esclarecido Preboste don Pedro de Castro Quiñones, en el año 1693. Virtud y trabajo son los elementos que integran a sus ilustres moradores, y por eso el Ayuntamiento de Granada, que para honra, prez y gloria de la ciudad, preside don Felipe La Chica, se complace en aprovechar esta solemne ocasión, para ratificar que han existido, existen y deben existir entre la ciudad y esta insigne Colegiata,

foco de calor moral, cuya benéfica y fecunda influencia se ha dejado y deja sentir, no solo en la Religión, sino en la Patria; para patentizar el justificado crédito que siempre ha tenido el Sacro Monte.

A él acuden jóvenes de todas partes en busca de la salud del espíritu y del cuerpo; del espíritu, recibiendo los sanos consejos y doctas explicaciones de sus esclarecidos maestros; del cuerpo, respirando el aire de estas alturas, cargado de vivificador oxígeno, bebiendo la rica agua de Alfacar y recibiendo las radiaciones luminosas del astro rey, después de reflejados en el gran reflector de Sierra Nevada. (Repetidos aplausos.)

No os canso más Brindo porque el Sacro Monte realice sus aspiraciones, convirtiéndose esta santa casa en el primer colegio de segunda enseñanza, no de la región granadina, no de la comarca andaluza, sino de toda España.

Encontrarán los padres de familia, como en parte alguna, los elementos para la formación moral, intelectual y física de sus hijos.

Brindo por la prosperidad de esta histórica ciudad, tan sentida y cantada por el inmortal poeta Zorrilla.

Brindo por la prosperidad de nuestra querida y pintoresca Granada, cuyas bellezas cantaron en los términos que conocéis; aquellos poetas árabes, y que se comprenden y se sienten cuando se las contempla desde esta altura.

Brindo por nuestro querido Alcalde, don Felipe La Chica, haciendo votos para que la Providencia le conceda larga etapa de mando, para embellecer esta ciudad, adornándola con galas que compitan con las que le prodiga la naturaleza; para que pueda sanear esta población, cambiándola de población de la muerte, en población de la vida, toda vez que por sus condiciones topográficas y climatológicas, debe ser la población más higiénica del mundo. Si consiguiera realizar estas aspiraciones, merecería, no solo las alabanzas de los granadinos, sino la corona de la gloria. (Grandes aplausos.)

El paseo.
Después del banquete, salieron los invitados a recorrer los pascos, que continuaban animadísimos.

La banda del Regimiento de Córdoba, colocada en el centro de la plaza, interpretaba escogidas piezas de su extenso repertorio.

Algo avanzada la tarde y después de haber pasado un delicioso día, bajó a Granada la Comisión del Ayuntamiento montada.

El desfile del gentío y los carruajes por el camino del Sacro Monte, resultó brillante y pintoresco.

Los periodistas quedaron reconocidos y satisfechos a la exquisita galantería con que los atendió especialmente un ilustre señor canónigo.

ESTUDIANTINA
LA NORMAL DE MAESTROS

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros, que estudian los grados elemental y superior, han decidido constituir una estudiantina, que recorrerá las calles de esta ciudad, durante los días del próximo Carnaval.

Los escolares aludidos, según se nos manifiesta, tienen el propósito de no salir de Granada.

La junta directiva de la estudiantina la componen los señores siguientes: Presidente, don Antonio Martín González. Vicepresidente, don Plácido E. Vargas Corpas. Director de orquesta, don Teodoro Cándido Aragón Jiménez.

Vocales, don José Villegas Mingonae, don Francisco Romero Zurita, don José Sáez Alonso, don Bernardino Martín Sánchez, don José Rubio Morales y don Antero Revéllez Gómez. Secretario, don Manuel Vargas Corpas.

El suicidio de ayer
El camarero del «Círculo Granadino», Francisco Domínguez Taboada, casado, de 36 años de edad, salió de su domicilio, calle de las Animas número 4, tercer piso, el día 25 de Enero último, volviendo anoche.

Dícese que las noches correspondientes a los días aludidos ha pasado en una taberna de la Calderería, de la que era asiduo parroquiano.

Cuando llegó a su casa después de la ausencia indolida, desarrolló entre el matrimonio una escena violenta.

La esposa de Domínguez afeó a éste su conducta recriminándole, procurando el justificar los actos que desde hace tiempo venía realizando.

Contrariado en extremo Francisco, porque no se le dejaba la amplitud que pretendía para hacer su voluntad, anunció a algunos individuos de su familia que todo se arreglaría en su seno si levantase la tapa de los sesos.



El nuevo Rey de Dinamarca.
Cristián Federico Guillermo Carlos, que ha sido proclamado Rey de Dinamarca por la muerte de su padre el venerable Cristián IX, nacido en Copenhague el 3 de Junio de 1843.

A pesar de que su padre procuró darle una educación esencialmente militar, el mostró desde pequeño más afición a las ciencias y a las letras.

De un año más que su hermana, la actual Reina de Inglaterra, con ella compartió los años de la infancia y aprendió idiomas. Estudió en Oxford y tomó en aquella famosísima Universidad el grado de doctor en Derecho.

El 29 de Julio de 1867 se casó con la Princesa Luisa de Suecia, y de este matrimonio, que ha sido muy feliz, tiene los hijos siguientes:

Cristián Carlos Federico, que ha sido reconocido Príncipe heredero. Nació el 20 de Septiembre de 1870, y está casado con la duquesa Alejandrina de Mecklenburgo, de la que tiene dos hijos.

Cristián Federico Carlos, que es el actual Rey de Noruega y está casado con la Princesa Maud, hija de los Rey, s de Inglaterra, y tiene un hijo.

La Princesa Luisa Carolina nació el año 1875, y está casada con el Príncipe Federico de Schamburg-Lippe.

El Príncipe Arald Cristián Federico, que nació el 1878 y está casada con el Príncipe Carlos de Suecia.

Princesa Thyra, que nació el año 1883. Príncipe Cristián, nacido en 1887, y la Princesa Dagmar, que nació en 1890.

Como se ve, la sucesión a la Corona de Dinamarca está bien asegurada.

otro revólver, sistema Bulldog, de doce milímetros de calibre.

A las dos de la tarde subió a la azotea y como encontraron en ella a su esposa, dijo lo siguiente:

—Llégame al «Círculo» y díle a mi hermano Antonio que haga el favor de venir, pues tengo que darle un encargo de que haga saber al conserje que esta noche no voy a prestar servicio. Le dice, además, que he de hacerle otras recomendaciones.

Dispúsose la mujer a cumplir el mandato de su marido y en el momento de bajar la escalera oyó una fuerte detonación.

Retrocedió inmediatamente, encontrando a Francisco tendido en el suelo con la cara ensangrentada, empujando el revólver en la mano derecha.

La pobre mujer empezó a gritar, acudiendo a la azotea los vecinos de los otros pisos de la casa.

El jefe de policía, señor Ibáñez, que iba por la Cuesta de Gómez, se puso enseguida en el sitio referido, disponiendo que se diese aviso al Juzgado del distrito.

Francisco Domínguez se disparó un tiro en la sien derecha, falleciendo instantáneamente.

Presentóse en la susodicha casa el Juez del Salvador, señor Pavón, con el actuario señor Prieto, ordenando el levantamiento del cadáver.

Dijo el camarero a su esposa y a un hijo de unos nueve años de edad.

BAUTISMO
Ayer fué bautizado en la iglesia de San Gil, el hijo del afamado profesor de enfermedades de los ojos, Doctor Duarte.

Apadrinaron al nuevo cristiano el Doctor don José Gómez Rosendo, notable cirujano de Almería, y la señora doña Adelina Saucedo, tía del niño.

Le administró el agua del bautismo, el señor don Félix Peralta, cura parroco de San Gil, poniéndosele el nombre de Jesús.

hubo andado dos kilómetros, notóse la falta del revisor.

Detenido el tren, varios empleados recorrieron la vía, encontrándose al desgraciado La Rea en el lugar donde había caído.

Antonia La Rea fué conducido hasta Antequera, en cuyo hospital quedó para su curación.

Dijese ayer que en la estación de Archidona, hallándose un tren de maniobras, un empleado, cuyo nombre se ignora, fué cogido entre los topes de dos vagones, resultando con la mano derecha magullada.

LA «TORTAJADA»

Estuvo anoche en el teatro Cervantes esta genial artista, acompañada por su esposo don Ramón Tortajada, en el palco número 2.

Visitáronla varios concejales, entre ellos don Miguel Horques, el cual estuvo anteayer en Santafé para concertar con aquella los detalles de la función benéfica que se está organizando.

Pronto se apercibió el público de la presencia de la célebre artista, y puede decirse que los espectadores miraron más, durante toda la noche a aquella que al escenario, deslumbrados por tan espléndida belleza.

Los preparativos para la función benéfica, están ya adelantadísimos, pudiéndose anticipar que será un acontecimiento artístico muy interesante.

Se verificará, probablemente, el día 15 del actual.

LOS TRANVIAS

Ayer, a las dos y media de la tarde, se interrumpió la circulación de tranvías, por averías ocurridas en el tendido de cables de la Carrera de Genil.

Los dependientes del municipio encargados de la poda de árboles, cortaron a dicha hora una rama en los de la Carrera, lado izquierdo, frente a la iglesia de las Angustias.

los hilos protectores de los cables eléctricos, rompiendo uno que descendió hasta tener contacto con la tierra.

Apercibidos los empleados de tranvías de la avería, ordenaron que la fábrica de electricidad suspendiese el suministro de corriente.

Hecho esto, procedieron con actividad a reparar el desperfecto, invirtiendo en la operación una hora próximamente.

Las personas que ocupaban los coches cuando ocurrió el accidente, esperaron algún tiempo; pero en vista de que se tardaba en restablecer el servicio se aburrieron y los abandonaron.

CANSADO DE VIVIR

Comunican de Ventas de Zafra que el día 28 de Enero a las 10, el vecino de aquel pueblo, José Plaza Sevilla, de 35 años de edad, carbonero, se disparó dos tiros en la boca.

Se personó en el domicilio de José el Juez municipal, y al interrogarle acerca de las causas que le hubieran inducido a adoptar tan fatal resolución, contestó que estaba cansado de vivir.

Ocasionalmente los proyectiles a José dos heridas graves.

Impresiones faurinas

Las corridas del Corpus.—Bombita, mecazario.—Montes, conveniente.—Lagartijillo Chico.—La combinación.—Otros elementos.

Tantas son las combinaciones que se están experimentando, en concepto de opinión, para las próximas corridas de las fiestas del Corpus, que nadie sabe ya a qué carta quedarse.

Barajábase multitud de nombres, produciéndose confusión inmensa y los aficionados granadinos se encuentran completamente desorientados.

No también tengo mi opinión, como cada hijo de vecino, y por si algo vale, por si cree la Empresa que debe tomarla en consideración, la voy a exponer libre y llanamente.

El eje, digámoslo así, de toda combinación ha de ser, lo será seguramente, Ricardo Torres «Bombita».

Esta en primera línea; es un torero ágil, elegante, vistoso; mantiene tremenda lucha por el primer lugar; aquí tiene gran cartel, pues supo ganárselo gallardamente el año anterior. «Bombita», es indispensable.

Prescindir de él para traer otro de segunda fila, sobre injusto, sería perjudicial, porque el cartel floquearía. Al fin y al cabo, José Moreno lleva público; unos, que le tienen afecto; otros, deseando que quede mal; muchos, por ver si avanza o retrocede en el arte. Lo cierto es que van a los toros.

Por otra parte, Lagartijillo chico no ha de ser exigente, desde este punto de vista, también le conviene a la Empresa.

«Bombita», desde luego, toreará en las tres; Montes será muy difícil que quiera venir por una y tendrá que figurar en dos; y partamos del supuesto de que Lagartijillo chico se le den dos. Tengamos también en cuenta lo que se dice; y se dice, que la Empresa quiere traer, para una, a «Fernando Gómez Galito». Nos parece muy bien, si ante todo se cuenta con «Bombita», Montes y Lagartijillo chico. En este caso, la combinación pudiera ser la siguiente:

Primera corrida: «Bombita», Galito y Lagartijillo chico.

Segunda: «Bombita», Montes y Lagartijillo chico.

Tercera: «Bombita», y Montes.

Dícese que la Empresa quiere traer para una corrida a Antonio Moreno. Sea en otra hora, si no ha de prescindir de aquellos elementos. Y téngase en cuenta, que prescindiendo este año de Lagartijillo chico, merecerá las censuras del público imparcial.

Al decirlo yo, no puedo parecer sospechoso. Soy de los que más han alabado, para tanto al joven diestro de Granada, cuando lo ha merecido.

«Toros» Habrá seguramente una corrida de Muruve. En las demás, no me permite hacer indicaciones. A la Empresa le conviene en primer término traer ganado excelente.

Otro día hablará de novilladas, y de ellas de los que han concurrido a la corrida de Muruve. Doz Miquis.

Desgracia en una mina

El día 30 del actual ocurrió un sensible accidente en la mina «San Francisco» sita en jurisdicción de Otívar.

Parece que las condiciones de la mina, para la explotación, son defectuosas, lo que originó que se desprendiera parte de una galería, dejando casi sepultado al obrero, Francisco Mingorance.

Fué este auxiliado con prontitud, resultando con heridas graves.

Es conveniente que para evitar que se repita un suceso de esta índole, se adopten las debidas precauciones.

Noticias Locales

El Gobernador civil ha enviado a depósito militar de armamento de esta plaza, 316 armas recogidas por la policía, para que sean inutilizadas.

El cabo de orden público La bella echó a las tres de la madrugada de ayer en la calle de Elvira, a Miguel Espigares Macías, ocupándole una faca.

Dicha individuo, que iba acompañado de otros dos, insultó después al sereno del partido, el cual procuró espantarlo.

Espigares y sus amigos se marcharon, volviendo después aquel provisto de otra faca para acometer al vigilante nocturno.

Este se defendió propinando a Espigares varios garrotazos con el chuzo.

Luchando cayeron al suelo, interviniendo en la contienda el cabo Barrientos.

Espigares fué conducido al arresto municipal.

Nos visitaron anoche Juan Bravo Peláez, Felipe Pérez Báez y José Maza para manifestarnos que no se ajustan a la exactitud el relato suministrado por la prensa por la guardia municipal sobre un suceso ocurrido anteayer en el camino de Armilla.

Dicen que, en efecto, surgió un disgusto con Juan Tiscar, dándose mutuamente varias bofetadas, pero no pasó de ahí, ni mucho menos le arrebató documento alguno, ni Maza se dio a la fuga.

El mismo interesado, Juan Tiscar, ha confirmado ante nosotros esta versión, que con mucho gusto publicamos.

Correspondiente a la última semana, hemos recibido el cuaderno 41 de *Don Quijote de la Mancha*, edición de la casa Luis Tasso, de Barcelona, cuyas láminas y grabados sostienen su merecido crédito para la reproducción en cromotipia de las más difíciles y delicadas creaciones pictóricas.

Por Real orden de 3 de Enero de 1906 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Agüas y Sales de Mediana de Aragón» sobre todas sus similares.

El manantial de la Sociedad Anónima «Agüas y Sales de Mediana de Aragón» es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales naturales sulfatadas-agüas litúnicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

En el Hospital de San Juan de Dios fueron curadas anteayer crónicas en la cara a don José Fregenal Pablo.

Se la ocasionó a consecuencia de caída casual que dió en el camino de Monchil.

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los siguientes viajeros: H. Comercio. — Don Félix Delvalle, don Luis Marquez Vilchez y familia.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde en el paseo del Salón el siguiente programa:

- 1.º El Ingeniero, paso doble, Saco del Valle.
2.º Cuarteto de Bohemios, Vives.
3.º Sinfonía de zarzuelas, Marqués.
4.º Fantasia de la ópera Pagliacci, Leoncavallo.
5.º Mercedes, valse, Vico.
6.º El futuro, paso doble, Saco del Valle.

Ha regresado de la colonia de San Gregorio (Málaga), el perito agrónomo,

amigo nuestro, don Jerónimo Blanco Regalado. Concepción Carreras Prados, hija de Antonio Carreras, se encontró ayer, en la calle de Jesús y María, un limonero de señora, al parecer con metálico, del que se hizo cargo un guardia municipal.

Antonio lo ha comunicado a la policía, para que llegue a conocimiento de la interesada. El baile de anoche, organizado por la sociedad «Siglo Nuevo», y celebrado en el teatro Cervantes, estuvo muy animado.

Para mañana noche se está preparando otro recreo.

El niño Félix Ramos Martín, fué ayer

mordido por un perro, resultando herido en la pierna izquierda. Recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

La policía condujo anoche al arresto a Antonio Casado Espigares, por promover escándalo en el teatro Cervantes.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 900 comidas y 15 kilos de pan.

Pedro Domecq. — Vinos y Cognaes Jerez de la Frontera

Se encuentra en Loja el R. P. Jiménez Campaña.

dad de la misma, serán castigados, etc.»

Era también motivo de la expectación reinante, que los Generales Senadores se hubieran reunido, antes de que lo hiciera la Comisión que debía conocer las proposiciones del señor Loygorri.

Asistió a dicha reunión el Ministro de la Guerra, señor Luque.

La expresada Comisión reunió después, bajo la presidencia del señor Groizard.

Concurrió a la junta el señor Luque.

Este y el señor Loygorri, abandonaron a las seis y media de la tarde la sala donde hallábase la Comisión, dirigiéndose a la que ocupaban los Generales Senadores, para dar a éstos cuenta de la finalidad de las gestiones que habían realizado cerca de los partidarios de la jurisdicción ordinaria, al objeto de llegar a soluciones de concordia.

El señor Loygorri manifestó que había sido imposible llegar a un acuerdo, agregando que la ruptura entre los afectos a la jurisdicción civil, era completa con quienes defendían la militar en el conocimiento de los delitos expresados.

Declaró, así mismo, que los primeros habían dado al Presidente de la Comisión, señor Groizard, un amplio voto de confianza.

Terminadas las reuniones de la Comisión y de los Generales Senadores, el señor Luque celebró una entrevista reservada con el señor Moret.

Este limitóse a decir, interrogado por los periodistas: — Se alarga el asunto.

Aseguró, después, que el sábado habría dictamen sobre el proyecto que hoy motiva la preocupación general, confirmando que ese mismo día regresará el Rey a Madrid.

—¿A qué hora?—le preguntó un reporter. — Eso es lo que ignora aun—contestó el señor Moret.

Todo lo anteriormente consignado, sirvió de tema a los comentaristas, siendo muchos los que siguen creyendo que se avecinan acontecimientos de excepcional importancia política.

La palabra crisis, volvió a pronunciarse esta noche con mayores acentos de convicción que otras veces, hallándose muy extendido el parecer de que la semana próxima reserva emociones interesantísimas, y en opinión de muchos, grandes sorpresas.

También hubo de comentarse que el ex Ministro de la Guerra, señor Weyler, no asistiese a la reunión de los Generales que son Senadores.

Moret y Canalejas. — Los trabajos de las Comisiones del Congreso.

Madrid 1. — El jefe del Gobierno, señor Moret, confirió hoy con el Presidente del Congreso, señor Canalejas, a quien rogó procurase que las Comisiones de dicha Cámara activen los trabajos que deben realizar.

Romanones y la Comisión que entiende en los proyectos sobre reformas sociales.

Madrid 1. — El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, lamentábase hoy de que en el Congreso faltan asuntos de que tratar.

Al mismo tiempo, censuraba dicho Ministro que la Comisión que entiende en los proyectos de reformas sociales, haya abierto sobre los mismos una información, en vez de emitir dictamen.

La conferencia de Algeciras

La sesión de hoy. — Nota oficiosa. — Las proposiciones de los marroquíes sobre impuestos de la propiedad extranjera en el Mogreb. — La Numa. — Tributos rechazados. — El timbre. — La Pascua mora. — Los derechos de aduanas.

Madrid 1. — Hoy celebraron sesión oficial los Delegados de las potencias en la conferencia internacional de Algeciras, según telegramas de dicho punto. Dióse a los corresponsales de

citada sesión, en la que se consignó fué examinado el proyecto de los ponentes sobre las proposiciones presentadas por los Delegados marroquíes, acerca de los impuestos que han de cobrarse en el Mogreb.

En dicho proyecto, se establecen las medidas que han de practicarse para hacer efectivos los derechos de propiedad reconocidos en el convenio de Madrid, admitiéndose un gravamen sobre los edificios enclavados en poblaciones.

También se admite la supresión progresiva de la Numa que se facilita a las Embajadas que visitan al Sultán de Marruecos.

Acerca de las propiedades de los extranjeros, determinase que el Cuerpo diplomático acreditado en Tánger regularice los títulos respectivos a la misma.

En lo concerniente a la creación de impuestos sobre la industria y el comercio, dispónese que sólo puedan aplicarse a los extranjeros el Maghzen los exige a los marroquíes.

Los impuestos sobre Correos y Telégrafos, no los aceptan los ponentes.

El de Timbre admitenlo en principio.

Añaden los telegramas aludidos, que los Delegados marroquíes han desistido de su propósito de ir a Tánger, con objeto de pasar en dicha capital las fiestas de la presente Pascua mora.

Durante los días de esa Pascua, se interrumpirán las sesiones de la conferencia.

El sábado de la semana próxima volverán a reunirse los representantes de las potencias, para tratar del asunto relativo al aumento de los derechos de aduanas.

Miscelánea La Bolsa

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, MADRID, and various bond prices and exchange rates.

Del Extranjero

La reducción de los armamentos de las potencias.

Madrid 1. — Consignan despachos de Berlín, que una vez terminada la conferencia internacional de Algeciras, es posible se efectúe una reducción general de los armamentos terrestres y marítimos que hoy sostienen las principales potencias.

Maniobras navales en Inglaterra. — Su coste.

Madrid 1. — Manifiestan despachos de Londres, que el próximo lunes empezarán las grandes maniobras que han de efectuar las flotas británicas.

Dichas maniobras costarán 150 millones.

En Junio próximo realizarán las escuadras inglesas otras maniobras, en las que se invertirán 250 millones.

El Rey

La diaria visita a Biarritz. — A orillas del lago de Mouriscot. — Retratos. — Paseo en automóvil. — Regios dotes. — Los gestores de la boda. — La primera profesora.

Efectuó el viaje en automóvil, como los demás días, encaminándose directamente a la villa Mouriscot. — Después de almorzar, don Alfonso paseó con su prometida, la Princesa Victoria Eugenia, por las orillas del lago colindante con Mouriscot.

Ambos augustos novios, retrataron el uno al otro, junto al pintoresco lago.

Durante la tarde pasearon en automóvil, llegando hasta Cambó y San Juan de Luz.

En ambas poblaciones, fueron acogidos los egregios enamorados con expresivas demostraciones de afecto.

Asegúrase que la Princesa Beatriz de Battenberg, madre de la prometida del Monarca español, dará a ésta, con motivo de su boda, cien mil libras esterlinas.

Don Alfonso XIII dotará a su futura esposa con cinco millones de francos.

Los gestores de la proyectada boda del Rey don Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, fueron el Embajador de Portugal en Londres y el Rey de Inglaterra Eduardo VII.

Las gestiones que éste último efectuó, hizo las personalmente.

Después intervino el Embajador de España en Londres, señor Polo de Bernabé.

Precisamente la señora de este diplomático, enseñó los primeros rudimentos del idioma castellano a la futura Reina de España.

Intereses granadinos

Los Diputados provinciales y el Director del Tesoro. — Gracias y elogios. — Las láminas. — El Director de la Deuda. — Gestiones de la Comisión. — Relaciones en la Gaceta. — Testimonios de gratitud. — Diputados que se quedan.

Madrid 1. — La Comisión de Diputados granadinos que se encuentra en esta corte, gestionando asuntos que interesan a esa Corporación provincial, visitó hoy al Director general del Tesoro público, dándole las gracias por el interés que se ha tomado para que el Delegado de Hacienda levante el embargo del 15 por 100 de los fondos de la Diputación.

Tributó la Comisión elogios al Delegado, haciendo constar que sin perjuicio de haber defendido los intereses del Tesoro, ha restablecido la normalidad en la Diputación, al aceptar la fórmula que se le propuso a fin de solucionar el conflicto que creaba el embargo.

Celebrarán los Diputados provinciales frecuentes conferencias con el Director general de la Deuda, para reiterarle la petición que le hicieron, relacionada con la emisión de las láminas.

El expresado Director demuestra gran empeño en que sean prontamente abonados los intereses de las láminas correspondientes al Hospital de San Juan de Dios, Hospicio y Casa curia, indemnizando así a estos benéficos establecimientos.

Se han enviado al Delegado las liquidaciones y relaciones de las cantidades ingresadas por el Tesoro como remanentes sobrantes de los bienes del Hospital de San Juan de Dios y del Hospicio, con objeto de que sean contestados importantes reparos que el Director señala.

Los Diputados han teleografiado al Vicepresidente de la Comisión provincial, para que visite al Delegado y le ruegue que los reparos aludidos sean contestados inmediatamente.

La «Gaceta» de hoy publica la relación de las inscripciones para emitir láminas a varias corporaciones.

Figuran, según tengo teleografiado con anterioridad, la del Hospital de San Juan de Dios, en primer lugar, y la del Hospicio, en segundo.

Han celebrado una entrevista los comisionados con los Diputados a Cortes y Senadores por esa provincia, manifestándoles que les están agradecidísimos por la inteligente gestión que han realizado. Tributaronles entusiastas plácemes.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO Sesión del día 1 de Febrero de 1906 Ruegos.—Preguntas.—Interpelaciones.

Madrid 1. — Declarada abierta la sesión que hoy jueves celebra el Senado, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Calbetón explica una interpelación acerca del establecimiento de una fábrica de papel en el valle de Arán.

Expone con minuciosidad las enormidades que afirma se han cometido, al instruirse el expediente necesario para autorizar la instalación de la fábrica aludida.

El Ministro de Hacienda, señor Salvador, contestale.

Dice que con motivo de hallarse enfermo, no ha estudiado el asunto, lo cual no obsta para que se declare responsable de la resolución que sobre él se ha dictado.

El señor Allendesalazar interviene en el debate.

Orden del día

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Después se procede al sorteo de secciones, y dada cuenta del resultado del mismo, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 1 de Febrero de 1906 Ruegos y preguntas

Madrid 1. — Abierta la sesión que el Congreso celebra hoy jueves, se lee y aprueba el acta de la anterior.

Un señor Secretario da cuenta de un telegrama, dirigido a la Cámara por el Gobierno de la República Argentina, dando gracias por el pésame que aquella le dirigió con motivo del fallecimiento del señor Mitre, ex Presidente de dicha República.

El señor Muñoz Chaves denuncia el hecho de que la Diputación provincial de Cáceres abone haberes a seiscentas nodrizas, no existiendo ninguna de éstas.

El señor Soriano pregunta al Ministro de la Guerra, señor General Luque, el concepto que le merezca don Pedro Calderón de la Barca, y qué penalidad le aplicaría como autor de la famosa obra titulada «El Alcalde de Zalamea».

Pregúntale, igualmente, qué concepto le sugiere el artículo 7.º del Código de Justicia militar.

El Ministro de la Guerra, señor General Luque, dice que don Pedro Calderón fué una gloria de la Patria.

Añade que reserva la exposición de su criterio acerca del artículo 7.º del Código de Justicia militar, por hallarse este asunto sometido actualmente al Parlamento.

Concluye afirmando que el Ejército acatará lo que las Cortes resuelvan sobre el asunto aludido.

El señor Nocedal pregunta si son verdaderos los relatos que hace la Prensa de los sucesos ocurridos en Alcoy la anterior semana, con motivo de la publicación de un artículo injurioso para el Ejército, en el semanario ácrata de aquella población titulado «La Humanidad».

También pregunta si es exacto que la oficialidad de la guarnición de Alcoy ha dirigido una circular a las demás de España, y si el Ministro de la Guerra, señor Luque, ajusta su conducta a determinadas presiones.

El Ministro de la Guerra, señor General Luque, expone que en contestación a las preguntas del señor Nocedal, va a leer algunos párra-

fos del artículo publicado por «La Humanidad».

Lee dichos párrafos, produciéndose en la Cámara fuertes rumores de protesta contra las afirmaciones que se hacen en el artículo referido.

—Si esto lo leo hallándome en Alcoy—exclama el señor General Luque, al concluir la lectura de los párrafos aludidos—ignoro lo que hubiera hecho, a pesar de mis canas.

Añade que la conducta observada por la oficialidad de la guarnición de Alcoy, consta en los relatos oficiales que se han publicado acerca de los sucesos desarrollados en dicha población, hallándose justificada aquella por la de las autoridades civiles del mencionado punto.

Respecto a la circular de la expresada oficialidad, afirma que ha ordenado al Capitán general de Valencia se una a los autos de la sumaria que se instruye con motivo de los repetidos sucesos.

El señor Nocedal rectifica.

Dice que renunciará a volver a tratar del asunto de que se ha ocupado, si estuviera seguro de que otro de interés general, que tiene con aquél estrecha relación, ha de someterse a la deliberación de la Cámara.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, afirma que se discutirá todo lo que sea necesario, y que el Gobierno entero tiene el propósito de asistir al debate que se plantea, hasta que se adopte una resolución sobre el asunto aludido por el señor Nocedal.

(A continuación de las precedentes palabras, hállese los socorridos puntos suspensivos con que la censura acostumbra a festonear las informaciones telegráficas.)

Orden del día

Entrase en el orden del día, aprobándose varios dictámenes.

Y se levanta la sesión.

La política

El regreso del Rey Madrid 1. — El Rey don Alfonso XIII, regresará de San Sebastián a esta corte el sábado próximo.

Temores incozatos. — Lo que dice Romanones.

Madrid 1. — El Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, manifestó esta mañana que no era exacto, como han supuesto algunos periódicos, exista el temor de que los anarquistas de Barcelona se propongan realizar actos de protesta, con motivo de los recientes sucesos de Alcoy.

La cuestión de actualidad. — Loygorri, Moret y Luque. — Dos conferencias. — Fórmula sin ulimar.

Madrid 1. — Esta mañana conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, señor Moret, el señor Loygorri, individuo de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto referente a los delitos contra la Patria y el Ejército. Ocupáronse de la fórmula de arreglo respectiva a las jurisdicciones a que hayan de someterse los delitos expresados.

También conferenció el señor Loygorri con el Ministro de la Guerra, señor General Luque, sobre el mismo asunto. Después de celebradas las antedichas conferencias, manifestó el

señor Loygorri que aún no se había ultimado la fórmula mencionada.

Agregó que confiaba en que se llegaría a un arreglo, satisfactorio para todos.

La reforma de la ley municipal.

Madrid 1. — El sábado próximo leerá el Ministro de la Gobernación, señor Conde de Romanones, en las Cortes, el proyecto relativo a la reforma de la ley municipal.

El asunto del día. — A primera hora. — El contra proyecto de Loygorri. — Reunión de la Comisión. — Desacuerdo. — Voto de confianza. — Una conferencia. — El regreso del Rey. — Declaraciones de Moret. — Comentarios. — Weyler. — Expectación.

Madrid 1. — Lo mismo que ayer, hoy estuvo concentrada la animación política en el Senado.

Desde primera hora, vióse dicha Cámara concurrirísima, denotando todos los que llegaban a ella la mayor ansiedad por conocer el resultado de las gestiones realizadas, para encontrar una fórmula de concordia entre las opuestas aspiraciones que mantienen los partidarios de que los delitos contra la Patria y el Ejército se sometan al fuero civil o al militar.

Estaba anunciado que había de reunirse la Comisión que entiende en el proyecto sobre los delitos aludidos, para examinar el de dictamen cuya redacción, encargóse ayer al señor Loygorri, y a medida que el tiempo avanzaba, crecía la expectación, siendo innumerables los cálculos que unos y otros formulaban acerca de si llegaríase o no a un acuerdo entre los individuos de la citada Comisión.

Contribuyó a fomentar la ansiedad de todos, la circunstancia de ser conocido el proyecto de dictamen redactado por el señor Loygorri, pues antes de que se reuniese la Comisión, a todos los individuos que la componen se les facilitaron copias del antedicho proyecto de dictamen.

Era público, por tanto, que el señor Loygorri introducía alteraciones en el proyecto leído al Senado por el jefe del Gobierno, señor Moret, siendo sustanciales todas las referentes al artículo 3.º del proyecto mencionado.

En efecto; proponía el señor Loygorri que los delitos consignados en el expresado artículo 3.º, sometiéranse al conocimiento de la jurisdicción militar, redactándolo en la siguiente forma:

«Los que de palabra ó por escrito, por medio de impresos, estampas, alegorías, caricaturas, signos, emblemas, alusiones ó injurias, insulten ó menosprecien las banderas, símbolos y demás representaciones de la Patria, haciendo de ello ostentación, y los que den muerte a las dichas representaciones, efectuáren manifestaciones de cualquier clase contra los signos nacionales, ó en otra cualquier forma equivalente, de un modo directo ó indirecto, menosprecien el prestigio nacional, serán castigados con la pena de presidio correccional».

Los delitos consignados en el artículo 2.º, proponía que fuesen del conocimiento de la jurisdicción ordinaria, modificándose así la redacción de aquél: «Los que directa ó indirectamente injurien a la nación española y emitan ó defiendan públicamente conceptos que ataquen la honra ó dignidad de la nación española, serán castigados con la pena de presidio correccional».

Hitos y López Atienza, continuarán en Madrid, mientras lo consideren necesario, pues desean que antes de marcharse estén resueltos cuantos asuntos afectan a esa Diputación provincial.

GERARDO

TEATROS

CERVANTES

Hoy, día festivo, se representará en dicho coliseo cinco aplaudidas zarzuelas, empezando la primera función a las siete en punto, con Villa Alegre.

A petición del público se pondrá en la tercera sección El Dujo de la Africana.

UN HURTO

La guardia civil del puesto de Morada ha detenido en Laborcillas, el día 25 de Enero último, a María Jiménez (a) Jimena, Purificación Vilchez García y Trinidad García Jiménez, presunta autora de la primera y cómplices de otras dos, del hurto de 250 pesetas de metalico, propiedad de Francisco Jiménez Alvarez, hermano de aquella.

Ha comprobado la benemérita que María Jiménez y Purificación Vilchez poseen llaves, con las que se puede abrir, sin violencia la puerta de entrada de la casa que habita Francisco.

Créase que las tres mujeres, aprovechando la ocasión de encontrarse el referido industrial en el campo, utilizando las llaves que les otorgó la guardia civil, penetraron en la casa, llevándose las 250 pesetas.

Las diligencias practicadas para encontrar la referida cantidad, no han dado resultado.

Las tres mujeres han ingresado en la cárcel.

MERCURIO

Londres, primeras manos, 7 L. de 6 pesetas frasco; segundas manos, 7 L. 2 idem; París, 7 francos kilo; Hamburgo, de 175 a 182 marcas bote; Almadén, 325 pesetas frasco de 34,507 kilos.

Apuntamiento

Comisiones

La de Personal, reunida antayer, acordó:

Conceder socorro de 250 pesetas, al cabo de la guardia municipal Cristóbal García Chufentes; que el Decano de Beneficencia informe sobre la enfermedad que padece el peón Fernando Santiago Tovar; conceder socorro de 400 pesetas al hijo del empleado de Secretaría, recientemente fallecido, señor Cerrillo; gratificación de 150 pesetas al auxiliar que fue de Secretario, señor Perales Gutiérrez; que se desinfecten mensualmente las oficinas municipales, y suscribirse a la Gaceta de Administración y a la Gaceta Práctica.

La de Impuestos, acordó que se cobren por kilos y por administración, los arbitrios del Matadero, y recabar de la Empresa de consumos un concierto con los fabricantes de almidón.

UN HOMBRE AHOGADO

Dicen de Puebla don Padriquo, que el día 26 de Enero, fue encontrado en la alberca del cortijo de Morante, el cadáver de José Martínez Gómez, de sesenta años de edad.

Según el resultado de la autopsia, José Martínez pereció ahogado.

Ignóranse las circunstancias que concurrían en el hecho.

Creer unos que José se arrojó a la alberca para suicidarse, opinando otros que encontrándose sentido en el borde de la misma, sufrió un accidente y cayó al agua, ahogándose.

Mercados.

Precios del 1 de Febrero de 1906

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Granada and Malaga sections.

MALAGA

Table with 2 columns: Item and Price for Malaga market.

SEVILLA

Table with 2 columns: Item and Price for Sevilla market.

Alhóndiga de granos

Table with 2 columns: Item and Price for grain market.

Matadero público

Table with 2 columns: Item and Price for public slaughterhouse.

Romana del pescado

Table with 2 columns: Item and Price for fish market.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 2. - La Purificación de Nuestra Señora. Santa Felicitana.

Liturgia. - La Misa y oficio divino son de la Purificación de la Santísima Virgen María, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. Credo, Prefacio de Natividad. Para la bendición de candelas los ornamentos son de color morado. Las candelas deben tenerse encendidas durante el Evangelio y desde la Consagración hasta la Comunión.

Jubileo perpetuo. - En la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 40 horas. - En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, a devoción de don Francisco Córdon y Cabrera. - Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario. - En la Santa Iglesia Catedral, Sagrario, San Miguel, San Andrés, San Alfonso y San José, a las ocho y media de la mañana. - En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Función. - En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y cuarto, se canta Tercia, después solemne bendición de Candelas y procesión claustral, después Misa en la que predicará el M. Iltre. señor Canónigo Magistral. A esta función debe asistir el Excelentísimo Ayuntamiento.

Idem. - En la iglesia parroquial de Santa Escolástica, a las doce de la mañana, bendición de candelas y procesión que recorrerá el siguiente itinerario: Plaza de Santo Domingo, de Forasteros, calle de Santa Escolástica, Placeta de los C. rones, calle ancha de Santo Domingo a su iglesia. Después Misa solemne en la que será orador el señor doctor don Joaquín María de los Reyes García, Rector del Real Colegio de San Bartolomé y Santiago y Profesor del Instituto. A esta función deben asistir los Hermanos de la Archicofradía del Santísimo Rosario.

Misas cantadas. - En la Capilla Real, a las nueve y media de la mañana. - En todas las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

En San Juan de Dios, a las nueve. - En la Capilla Real, a las ocho y media y a las nueve. - En la Capilla Real, a las ocho y media y a las nueve. - En San Andrés, a las siete y media y a las nueve; durante la primera se reza el rosario. - En las Capuchinas, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las once. - Hay Misa a las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios. - Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena.

Idem. - En la iglesia parroquial de San Pedro y en honor de San Francisco de Asís, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de la Candelaria, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Solemne Triduo que al glorioso mártir San Bas, obispo patrono de los males de garganta, dedica en el presente año su asociación, establecido en la iglesia de Santa María Magdalena.

Ayer se expuso el Santísimo Sacramento en el Trisagio, Estación y Rosario, siguió una breve plática y se terminó con la Salve y Letanía cantadas y Reserva.

En las otras dos tardes está el Jubileo circular de las cuarenta horas y se harán los mismos ejercicios y a la misma hora que en los días anteriores, empezando por el rezo del Santo Trisagio y seguirán los mismos ejercicios que en el día anterior.

La función principal será el 3 de Febrero, Fiesta del Santo, a las once de la mañana, y predicará el señor cura.

En este día, terminada la Misa, se impondrá la medalla a los niños, y se les dará a besar la reliquia del Santo Mártir.

Se r ecurrirá a los padres y madres no dejen de concurrir a estos cultos, llevando a los niños, especialmente el día de la fiesta del Santo Mártir, para hacer su consagración, y los domingos de cada mes en que por la mañana habrá comunión general y por la tarde ejercicios.

PETICIÓN JUSTA

El vecino de Benamaurel, Juan Gallego López, ha elevado una instancia al señor Ministro de la Guerra, solicitando se deje sin efecto el llamamiento a filas de su hijo Juan Gallego Martínez, y en su lugar se llame al mozo Miguel Huertas, que es a quien corresponde.

Las razones que dicho señor expone para que sea atendida su solicitud, son las siguientes:

Al hacerse el llamamiento para la incorporación a filas de los mozos del reemplazo de 1903 y la parte del de 1904 en la zona de Granada, uno de los nueve que correspondían en el cupo a Benamaurel, era José Alvarez Escudero, número 14 del sorteo de 1903, quien fue exceptuado por resultar corto de talla.

Para cubrir esta baja en el cupo de 1903, se designó al mozo Miguel Huertas Martínez, número 13 del reemplazo de 1904, siendo así que del de 1903 a cuyo cupo pertenecía el Alvarez Escudero, sobraban nueve reclutas disponibles y que eran los llamados a cubrir la baja.

En esta anomalía se basa el llamamiento de Juan Gallego, que ha sido designado a cubrir también una baja del cupo de 1904.

Resulta que si para cubrir una baja en el cupo de 1903, se acudió al de 1904, para ocupar la ocurrida en este último, debió designarse a un mozo del reemplazo de 1903 o del de 1903.

Las razones que expone Juan Gallego, no pueden ser más pertinentes, y es de esperar que su solicitud sea atendida por el señor Ministro de la Guerra, dado que se basa en la justicia y la equidad.

Estafeta de la Provincia.

El Gobernador civil ha nombrado concejal interinos del Ayuntamiento de Algarinejo, a don Manuel Montero Sánchez, don José Caracuel Caliz, don Rafael Caracuel Caliz, don Antonio Montero Sánchez, don Manuel Corrales Caliz, don Rafael Ruiz Cano, don Francisco Coca Aguilera y don Rafael Caliz Vitorero.

El alcalde de Vélez Bnaudalla anuncia la subasta del impuesto de consumos. - El alcalde de Píena ha enviado al Gobernador civil, relaciones de los créditos a favor y en contra del Ayuntamiento de aquel pueblo, en fin de Diciembre último. - El de Yegen ha solicitado autorización para imponer arbitrios extraordinarios, sobre especies de consumo no tarifadas. - Los de Montefrío, Trevélez, Moutar y Juives han, enviado al Gobernador los presupuestos ordinarios reformados para el año de 1906.

Los de Huéneja, Albondón, Guajar Taraguit, Pulianes, Lanjarón, Nariña, María Bombarón y Almuñécar, han enviado al Gobernador civil lista de los señores que tienen derecho a designar compromisarios para elecciones de senadores.

Los de Pinos Puente y Nariña han remitido también estado del caudal del posito municipal.

El de Orgiva ha comunicado al Gobernador, que desempeña el cargo de subdelegado de medicina en aquel partido, con carácter interino, don José Medina Sevilla, el de farmacia, en propiedad, don Federico Castilla Carrillo, y el de veterinaria, don José María Collado Robles.

En Dólar se han dado dos casos de viruela. El alcalde ordenó inmediatamente el aislamiento de los enfermos, adoptando medidas sanitarias. Ha pedido al Gobernador cristales de la vacuna.

El alcalde de F. élla ha comunicado al Gobernador, que en dicha localidad no se han dado casos de viruela, durante el último trimestre.

El de Baza participa a la misma autoridad que es subdelegado de medicina del partido, don Ramón Carnero Tobariás; de farmacia, don Salvador Sánchez Ortiz, y de veterinaria, don José María Robles Camacho.

El de Huéscar ha informado al Gobernador que el impuesto de consumos puede incluirse en repartos vecinales.

El de Baza participa a la misma autoridad que es subdelegado de medicina del partido, don Ramón Carnero Tobariás; de farmacia, don Salvador Sánchez Ortiz, y de veterinaria, don José María Robles Camacho.

El de Huéscar ha informado al Gobernador que el impuesto de consumos puede incluirse en repartos vecinales.

Lotería Nacional

Sorteo del día 31 de Enero

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Table with 2 columns: Ticket number and Prize amount for Lotería Nacional.

Realización SAN JOSE

Para equipos de novia y ropa de cama y mesa, es considerable el surtido de esta casa y los precios excesivamente baratos a que se realizan todas las existencias.

Pidanse los talones para los regalos de 100 pesetas que esta casa hace a sus compradores en todos los sorteos de la lotería; el de Navidad es de 600 pesetas.

Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Entrada por el ZACATÍN núm. 1.

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLÉ, containing the best cow milk, complete food for children, etc.

Rechazar en absoluto las falsificaciones con nombre y marca muy parecidos y las imitaciones tituladas "HARINA LACTEADA", Exigir NESTLÉ (El Nido).

Fábrica y almacenes de abono Gómez

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO Situada en Málaga, barrio del Palo-Dulce y calle Cuarteles, 37

Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sales de potasa y sulfato de Hierro.

Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas. - Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Dirección, JOSÉ GÓMEZ LÓPEZ, Puentezuelas, 31. - Granada

Advertisement for Unicos Licor y Elixir PP. CHARTREUX, Elaborados por los mismos en la fábrica de LA UNIÓN AGRÍCOLA en Tarragona.

De venta en Granada: En casa de Ruiz Gálvez, "Las Colonias, Mesones, 56; Viuda de López, Mesones, 5; Rafael Castano, Linderos, 5; Luis Montelegre, Café y pastelería de "El Pasaje", calle Reyes Católicos; Lardelli y Lardi, Café Suizo y Pastelería, 31. El Elixir exclusivamente, Droguería de Sigler Hermanos, calle de Reyes Católicos, 3.

Depositarlos generales para toda España, Sres. Fortuny Hermanos y Helly de Tauliers, calle Hospital, 32, Barcelona.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.ª Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las d. Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibricu. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 24 Sob. exalistas, 30 Notables y 2 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesores, con la nota de Sobresaliente, D. José Castilla Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pidanse informes y Reglamentos al Director.

rico Grund Rodríguez, comandante de Artillería. - Hospital y provisiones, don José Díaz Sánchez, séptimo capitán de Gordoba. - Plantonos en el Gobierno Militar, Vitoria; en Torres Bermejas, Artillería. - Paseo de enfermos, Vitoria. - Talla en la Zona para el 2 de Febrero, dos sargentos de Vitoria. - De orden de su excelencia, 1.º sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Guardia Civil.

Servicios prestados La de Cúllar Baza ha ocupado una escopeta a Roque Pérez Lorente, por usarla sin licencia.

La de Brácan ha denunciado al Juez municipal de Illora, que días pasados encontró a Juana Coletto, hurtando aceituna en finca de la propiedad de don Juan Francisco Egea.

ESPECTACULOS

Cervantes. Compañía de Casimiro Ortas. Funciones por secciones para hoy. A las siete. Villa Alegre

A las ocho. El pobre Valbuena A las nueve. El dujo de la africana

A las diez. Villa Alegre. A las once. El túnel

Butacas, 0'75 céntimos; entrada principal, 0'20; paraíso, 0'15; el timbre a cargo del público. Hay tranvías a la salida de la última sección.

Cinematógrafo Pascualini

Embovado de la Carrera. Funciones para hoy. Para hoy doce magníficos cuadros de gran novedad entre ellos los de larga duración y gran éxito en colores: preciosa cinta cinematográfica de larga duración, Barba azul y la preciosa película de gran atracción y éxito La huelga, y otras de gran atracción.

Preferencia, 40 céntimos. General, 20. Salón Iris Gran Cronocinematógrafo, Carrera Genil, 45. Extraordinarias funciones por tarde y noche.

Nuevas y variadas secciones de cinematografía con el nuevo aparato "The Premier Crono Projector, de New-York exhibiéndose doce cuadros de gran sensación y extraordinaria novedad. En todas las secciones de la noche tomará parte el Dr. Muriente, presentando los Naipes misteriosos, La violación de secretos y un Homicidio fantástico. En los turnos 2.º y 3.º tomará también parte la notable sonámbula Dorila.

El espectáculo de la tarde se compondrá de cuadros nuevos y experimentos de magia moderna. Por la noche, preferencia, 0'50; general, 0'25.

Consultorio Médico-Quirúrgico GRATUITO

Bajo la dirección de D. Francisco Durban y D. Angel Calvo-Flores, médicos por oposición del Cuerpo de Sanidad Militar. Horas de consulta: Especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de una a dos. General de Medicina y Cirujía, de 2 a 3. MESONES, 75, PISO PRIMERO (Entrada por la calle de ZAPATEROS)

Las GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVAS son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Calle Anemía, 13, Rúa Lafayette, PARIS

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

LA SEVILLANA

Hijos de Francisco Chico Ganga
REYES CATÓLICOS 28

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran grandes surtidos de calzados para caballeros desde 15 pesetas en adelante y para señoras desde 10 idem; también para niños tiene para todas las edades.

Esta casa es la única en Granada que tiene a la venta los **Chanclos goma** de la marca acreditadísima **BOSTON**, con doble suela y precio 10 pesetas.

Debido al interés de servir bien a sus parroquianos esta casa, y así también su nuevo encargado D. Juan Castañeda, los encargos por medidas los recibirán con más prontitud aún que los que hasta aquí se vinieron haciendo.

Domingo Hernández Velilla

Líneros. 3.-Granada

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.

Ventas a precios reducidísimos

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3. Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1-1,50 - 2 y 3. Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4. Pts	CULINARIA 2. Pts	MÉDICA 2,50. Pts
---	--	----------------------------	----------------------------

EL FENIX

COMPANIA FRANCESA fundada en 1819

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida.
¡86 AÑOS DE EXISTENCIA!

Esta Compañía, de primer orden por sus inmensas garantías y su antigüedad, es apreciadísima en toda Europa donde opera; en España posee una gran cartera, siendo su nombre verdaderamente popular.

Dirección única para la provincia de Granada:

Don Marino Antequera

CARRERA DE GENIL, NUM. 48

Agencia del "Banco Hipotecario de España."

THE ALGE SCHOOL

Academia de Lenguas vivas

FRANCÉS, INGLÉS, ALEMÁN

Agencia de Traducciones

REYES CATÓLICOS, 17

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, raticos, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Granada

GRANADA: Plaza de Bibarramba, 9

BAZA.-Plaza de la Constitución, 10.

GUADIX.-Calle Nueva, 1.

MOTRIL.-Plaza de Canalejas, 10.

LOJA.-Calle del Duque de Valencia, 24.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general en todos los casos en los que la medida. Se prepara también en forma de Capsulas, Granulado.

Deposita en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

LA POSTAL

Máquina de escribir la más práctica, sólida y económica. (Con elegante estuche de nogal americano.) De tan fácil comprensión, que un niño la puede manejar desde el primer momento y con la cual, adquirida en pocos días la costumbre, se escribe mucho más rápidamente que con la pluma, dada la simplificación de su teclado.

Garantizada por un año (siempre que su descomposición o ruptura obedezca a defecto de fabricación. Precio 300 pesetas en toda España. También se vende a plazos con pequeño aumento.)

Representante exclusivo en Granada, Victoriano Santa Cruz, Mesones, 22 al 26.

Biblioteca "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvea, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
" " Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CALLE DE OLOZAGA, 1.-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CARRILLO Y C. A

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE
Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

ASMA y OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDY Y C^o son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

DE D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrere. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purgativas. Aluminiums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al oleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
(Elvira) Plaza de San Gil núm. 10

Casa Pericás

PAPELERIA, IMPRENTA Y OBJETOS PARA ESCRITORIO
Puerta Real

Casa la más antigua en este ramo y la que más ventajas ofrece en trabajos tipográficos, especiales para oficinas del Estado y particulares, despachos y escritorios. Papel para escribir con máquinas y azul carbón para copias.

RAFAELA MORENO
Profesora en partos
REALEJO ALTO, NUM. 4

Papel para envolver

Se vende en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 25.

FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13
Granada
Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 33

Fundador del HISTORICO GRANADINO 9

HISTORIA DE Gil Blas de Santillana

por LESAGE

no sé si tendré bastante fuerza para levantar la trampa que cubre la entrada, pero probáremos; no quiero omitir nada de cuanto pueda hacer. La desesperación me prestará fuerzas, y puede ser que me salga con ello.

Tomada esta gran resolución, me levanté cuando me pareció que Leonarda y Domingo podían ya estar dormidos. Cogí la linterna, salí de mi covacha, y me encomendé á todos los santos del cielo. No dejé de costarme alguna dificultad el acertar con las vueltas y revueltas de aquel laberinto. Llegué en fin á la puerta de la caballeriza, y me hallé en el camino que buscaba. Fuí andando y acercándome á la trampa con cierta alegría mezclada de temor; mas ¡ay! en medio del camino me encontré

cerrada, y cuyas barras estaban tan juntas, que apenas podía pasar la mano por entre ellas. Vime cortado y perdido con aquel nuevo impedimento, que al entrar no había advertido por estar abierta la reja. Con todo, no dejé de probar si podía abrir el candado. Examiné la cerradura, haciendo todo lo que pude por forzarla, cuando de repente me aplicaron en las espaldas cinco ó seis latigazos con un buen vergajo de buey. Di un grito, que resonó en toda la caverna, y mirando atrás, ví al maldito negro en camisa, con una linterna sorda en una mano y con el azote en la otra. ¡Hola, bribonzuelo! me dijo; ¿quieras escaparte?, no, amigo, no esperes sorprendeme. Creíste que estaría abierta la reja; pues sábetete que siempre la encontrarás cerrada. Cuando atrapamos á alguno, le guardamos aquí, mal que le pese, y si logra escaparse ha de ser más ladino que tú.

Mientras tanto, al grito que yo había dado, despertaron tres ladrones, los cuales se levantaron y vistieron á toda prisa, creyendo que la santa Hermandad venía á echarse sobre ellos. Llamaron á los demás, que en un instante se pusieron en pie. To-

tábamos Domingo y yo. Pero luego que se informaron ó entendieron el origen del rumor que habían oído, su inquietud se convirtió en grandes carcajadas. ¿Cómo así, Gil Blas? me dijo el ladrón apóstata; ¿no ha más que seis horas que estás con nosotros y ya quieres apostar? Bien se conoce tu aversión al silencio y al retiro. ¿Qué harías si fueses cartujo? Anda, vete á la cama, que por esta vez bastan por castigo los vergajazos con que te regaló Domingo; pero si otra vez vuelves á intentar escarparte, por san Bartolomé de te hemos de desollar vivo. Diciendo esto, se retiró. Los demás ladrones se volvieron á sus cuartos: el viejo negro, muy ufano de su hazaña, se recogió á su caballeriza, y yo me volví á zambullir en mi cementerio, pasando lo restante de la noche en suspirar y llorar.

CAPÍTULO VII

De o que hizo Gil Blas, no pudiendo hacer otra cosa.

Lo primeros días pensé morirme, rindiendo la vida á la melancolía que me consumía; pero al fin mi genio me inspiró que sufriese y disimulase. Esforceme á mostrarme menos triste. Emencé á cantar y á reír, aunque se gana. En una palabra, supe disfrazarme tan bien, que Leonarda y Domingo cayeron en la red, y creyeron benévolamente que ya el pájaro se había acostumbrado á la jaula. Lo mismo juzgaron los ladrones. Maniéstábame muy alegre cuando les echaba de beber, y de cuando en cuando los divertía también con alguna hocarrería ó bufonada. Esta libertad que me tomaba, les daba mucho gusto en vez de enfadarlos. Gil Blas, me dijo el capitán en cierta ocasión en que yo hacía el gracioso hecho bien en desterrar la melancolía. Me gusta mucho tu espíritu tu buen humor. No se conoce á la gente al principio: yo no te tenía or tan agudo y tan jovial.

También los demás me honraron

ciome que todos estaban muy contentos conmigo, y aprovechándome de tan buena ocasión: Señores, les dije, permitanme ustedes que les descubra mi pecho. Desde que estoy en su compañía no me conozco á mí mismo, parece que no soy el que era. Ustedes han desvanecido las preocupaciones de mi educación. Insensiblemente se me ha pegado su espíritu, y he tomado el gusto á su honrada profesión. Me muero por merecer el honor de ser uno de sus compañeros y de tener parte en los peligros de sus gloriosas proezas. Todos aplaudieron este discurso y alabaron mi buena voluntad; pero unánimemente convinieron en que me dejarían servir por algún tiempo, para probar mi vocación, y que después correría mis caravanas, y al cabo se me conferiría la honorífica plaza á que aspiraba.

Hube de conformarme por fuerza, y continuar en vencerme y en ejercer mi oficio de copero. A la verdad quedé muy sentido; porque sólo pretendía ser ladrón por tener libertad de salir con los demás, esperando que en algunas de sus correrías se me presentaría ocasión de escaparme de ellos. Esta única esperanza

me parecía largo, y más de una vez intenté sorprender la vigilancia de Domingo, pero inútilmente. Siempre estaba muy alerta, tanto, que no bastarían cien Orfeos para encantar á aquel Cerbero. Es verdad que, por no hacerme sospechoso, no emprendía todo lo que podía hacer para engañarle. Veíame precisado á vivir con la mayor cautela, porque el negro era ladino, y observaba mucho todos mis pasos, palabras y movimientos. Así, pues, apelé á la paciencia, remitiéndome al tiempo que los ladrones me habían prescrito para recibirme en su congregación, cuyo día esperaba con tanta ansia, como si hubiera de entrar en una compañía de honrados comerciantes.

En fin, gracias al cielo, llegó al cabo de seis meses este dichoso día. El señor Rolando dijo á sus camaradas: Caballeros, es preciso cumplir la palabra que dimos al pobre Gil Blas. A mí me parece bien este muchacho, y espero que tendremos en él un hombre de provecho. Soy de sentir que mañana le llevemos con nosotros, para que dé principio á coger laureles en los campos reales. Nosotros mismos le hemos de poner en el que quisiera él.